

Cuarta marcha acuática para exigir la eliminación del proyecto Mina Cerro Blanco



La cuarta marcha acuática, organizada por el Movimiento Ecofeminista de El Salvador, Asociación Mujeres Ambientalistas de El Salvador (AMAES), Alianza Centroamericana frente a la Minería (ACAFREMIN) y la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica en El Salvador, se desarrolló en el marco del Día Internacional de la Tierra. Participaron defensoras medioambientales de El Salvador, de Guatemala y de Honduras, con el fin de exigir el cierre definitivo de la mina Cerro Blanco, en defensa del Lago de Güija y el Río Lempa.

La marcha se realizó los días 18 y 19 de abril, en el Caserío Cuevitas, municipio de Metapán, distrito de Santa Ana Norte. Durante el primer día, se desarrolló una vigilia para intercambiar sinergias y celebrar actividades culturales. El segundo día comprendió un ritual para agradecer a la Madre Tierra y una jornada de limpieza en los alrededores del Lago de Güija.



Además, se celebró una conferencia de prensa, en la cual representantes de las organizaciones ecofeministas enfatizaron que cualquier proyecto minero representa una amenaza para las cuencas hídricas, la vida y la salud, de millones de personas que dependen de estos recursos para su supervivencia.

Vidalina Morales, representante de la Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, expresó: “estamos acá por la defensa de nuestros bienes comunes, de nuestro Lago de Güija, por la defensa del Río Lempa y de la vida. Existe la amenaza latente en nuestros países ante el activismo minero, incluyendo a El Salvador, por lo que seguimos exigiendo el cierre de la mina Cerro Blanco”.

Además, llamaron a los gobiernos a garantizar los derechos fundamentales (al agua, a la salud y a la alimentación), rechazando proyectos mineros, debido a que estos afectan la superficie terrestre, contamina el aire, los suelos, el agua superficial y los acuíferos subterráneos, producen alteraciones en el microclima, afecta la flora, fauna local y regional.

“Los gobiernos tienen la obligación de garantizarnos una vida digna, donde no se negocien nuestros bienes comunes y no se comercialice con la naturaleza a través de esos proyectos extractivos.

La mina Cerro Blanco está ubicada en Guatemala, pero esta situación afectará nuestras cuencas hídricas; las luchas ambientalistas no entienden de fronteras, se unen para dar vida a toda la biodiversidad. Por tanto, los gobiernos también deben proteger nuestra casa común”, indicó Claudia Rodríguez, de la Asociación Mujeres Ambientalistas de El Salvador (AMAES).



ORMUSA, junto a lideresas de territorio, participaron en la cuarta marcha acuática en contra del proyecto minero Cerro Blanco.



En la marcha acuática participaron organizaciones sociales de El Salvador, Guatemala y Honduras.



Defensores ambientales embarcando para iniciar la marcha acuática.

Defensores ambientales de El Salvador, Guatemala y Honduras en la marcha acuática contra la empresa minera Cerro Blanco, que se llevó a cabo en el fronterizo Lago de Güija.



Impactos de la Mina Cerro Blanco

La mina Cerro Blanco, proyecto de la empresa Canadiense, Bluestone Resources, está ubicada a 5 kilómetros del pueblo de Asunción Mita en Guatemala, y a 14 kilómetros de la frontera con El Salvador. Es importante destacar que en Asunción Mita se encuentra el Río Ostúa, el cual desemboca en el Lago de Güija.

En 2021, la empresa minera propuso el método cielo abierto, el cual al asentarse sobre manantiales geotérmicos, es necesario extraer el agua caliente (que contiene grandes cantidades de arsénico, zinc, cobre y otros metales pesados) para acceder al mineral.

Este proceso conlleva un riesgo significativo, ya que los residuos contaminantes pueden recorrer su camino desde el Río Ostúa, donde se lleva a cabo la explotación minera, hasta el lago de Güija. Esta contaminación amenaza la fauna acuática y compromete la calidad del agua, la cual eventualmente llegará al Río Lempa (cuenca hidrográfica trinacional que recorre tres países de la región centroamericana: Guatemala, El Salvador y Honduras) y se podría extender hasta el Océano Pacífico. (1)

Por ello, la explotación minera afectaría la seguridad alimentaria, la agricultura, calidad del agua y la salud de quienes residen en las cercanías o se ven afectados por el consumo de agua o alimentos contaminados.

Situación de la Mina Cerro Blanco

La mina de Cerro Blanco fue iniciada en 1998, hace 26 años, por la empresa MarWest. Posteriormente, fue adquirida por Glamis Gold, en 2000; luego por Goldcorp, en 2006. Pese a obtener licencia para la explotación, la compleja geología de la región impidió el desarrollo de los yacimientos. En 2017, Bluestone Resources, otra empresa canadiense, adquirió la mina. (2)

Bluestone adquirió los derechos del proyecto Cerro Blanco, proponiendo un cambio de la minería subterránea a cielo abierto, con energía proveniente de una central geotérmica. Sin embargo, estudios indicaron posibles amenazas para la región, incluyendo para las cuencas hidrográficas compartidas con El Salvador. (3)

La empresa esperaba la aprobación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), de Guatemala, para iniciar la explotación, la cual fue aprobada de manera apresurada durante los últimos cinco días del gobierno de Alejandro Giammattei.

Esta situación alertó a organizaciones ambientalistas sobre los riesgos que conllevaría al medio ambiente y para la salud de las poblaciones cercanas.

Por tanto, se promovió diversas acciones y actividades en contra de la Mina Cerro Blanco.

De acuerdo, a Carmen Cifuentes, de la Iglesia Católica de Asunción Mita, durante una reciente reunión sostenida con el Viceministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), así como de Energía y Minas, ambos de Guatemala, le expresaron su preocupación y descontento ante el reciente estudio de impacto ambiental aprobado de manera apresurada. Aseguró que el estudio, lo firmó una persona que ya no trabaja en el MARN, por lo que carece de validez y transparencia.

Además, indicó que “la mina ha operado durante 25 años de manera cuestionable, basándose en sobornos y corrupción. Además, un diputado del Partido VOS (Voluntad, Oportunidad y Solidaridad), le aseguró que se revisaría legalmente el caso; se prevé para el 24 de mayo se revocaría la autorización del estudio de impacto ambiental”.

[Organizaciones y defensoras ambientales se unen a la lucha contra la minería](#)

Con la marcha acuática, se hace un llamado de concientización, de reflexión, para sumar esfuerzos para luchar contra la minería. Este año tuvimos por primera vez la representación de los tres países centroamericanos: Guatemala, Honduras y

El Salvador, para alzar la voz: no a la mina Cerro Blanco que explota y sobreexplota a las cuencas hídricas de nuestros países, explicó Claudia. (4).

La unión de fuerzas aumenta la visibilidad del problema de la minería, para denunciar los efectos devastadores para los ecosistemas y las comunidades locales.

Al unirse, las organizaciones y defensoras ecofeministas pueden aumentar su capacidad para resistir y mitigar estos impactos, creando una oposición más sólida y efectiva. Evidenciando, así, su compromiso con la protección del medio ambiente y su solidaridad con las comunidades afectadas por el proyecto minero.

Jeannette Rivera, lideresa de la comunidad de El Conacaste y parte de la Red de Defensoras de Ciudad Arce, expresó: “el agua es un bien fundamental para la vida y no debería ser comercializada. Sin embargo, la contaminación provocada por la minería nos pone en riesgo a todos, especialmente a quienes somos de escasos recursos y dependemos directamente de fuentes de agua como el Lago de Güija y el Río Lempa”. Concluyó haciendo un llamado al gobierno para que tome medidas efectivas para proteger los recursos naturales. (5)

1. Mesa Nacional Frente a la Minería (MNFM). 2019. Impacto de la mina Transfronteriza Cerro Blanco en el Agua y la Salud para El Salvador.

2. Ferrucci G., Grzyb A., Hammond B., Knox y Montoya A. 2023. Mina a cielo abierto Cerro Blanco en Guatemala.

3. Ídem

4. Entrevista realizada por el Observatorio de Género y Justicia Ambiental, a Claudia Rodríguez, Asociación Mujeres Ambientalistas de El Salvador (AMAES), abril 2024.

5. Entrevista realizada por el Observatorio de Género y Justicia Ambiental, a Jeannette Rivera, de la comunidad de El Conacaste y parte de la Red de Defensoras de Ciudad Arce, en abril 2024.